

Programa Único de Internado en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Antecedentes

El programa de internado, iniciado en 1985 en el área de perros y gatos, históricamente ha acogido a médicos veterinarios egresados tanto de esta facultad como de otras instituciones nacionales y del extranjero.

Con el transcurso de de los años, el programa ha adquirido tal trascendencia, que diferentes departamentos académicos de orientación médica han adoptado el concepto (cuadro 1), aunque con diferentes nombres y duración.

Cuadro 1		
EGRESADOS DEL PROGRAMA DE INTERNADO DE LA FMVZ HASTA 2013		
Área	Año de inicio	Número aproximado de egresados
Perros y Gatos	1985	675
Équidos	1988	125
Anatomopatología	2001	65
Patología Clínica	2001	95
Fauna Silvestre	2009	10

Ante esta circunstancia, la actual administración planteó la necesidad de reconocer estos esfuerzos, no sólo homologando y gestionando la formalización del programa, sino estableciendo las bases para extenderlo a otros departamentos académicos y a los centros de enseñanza, investigación y extensión de la Facultad.

Proyecto de un programa único

En este contexto emerge la propuesta del Programa Único de Internado en Medicina Veterinaria y Zootecnia (PUIMVZ), cuya orientación puede ser médica o zootécnica, y que incluye las características siguientes:

Modalidad: Presencial, teórico-práctico.

Duración: Un año.

Se requiere de tiempo completo (40 horas a la semana) y flexibilidad en el horario para atender la práctica, clínica o zootécnica, cotidiana, así como guardias nocturnas y de fin de semana.

- Dirigido a médicos veterinarios zootecnistas o médicos veterinarios (titulados).
- Propósito: Formar profesionales de tipo generalista en el campo de conocimiento de interés, por medio de la rotación en diversas áreas de un departamento o centro de la FMVZ.

Justificación

El Programa de Internado en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, surgió como respuesta a los médicos veterinarios zootecnistas que demandaban una formación generalista que vinculara más eficazmente los conocimientos teóricos con los prácticos.

Los egresados de esta etapa adquieren un desarrollo profesional y personal que les permite resolver problemáticas reales en algún campo de conocimiento.

El Programa está concebido para aportar al interno un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, equilibrado y acorde con sus intereses de desarrollo profesional, que lo capaciten para realizar el examen clínico y el diagnóstico oportuno y certero de las enfermedades que afectan a los équidos, perros, gatos, fauna silvestre y especies productivas. Así, estará en condiciones de aplicar medidas pertinentes de control, prevención y tratamiento médico-quirúrgico encaminadas a restaurar la salud y evitar el sufrimiento de los animales. Lo anterior se logrará mediante la realización de actividades teórico-prácticas que se llevarán a cabo en clínicas, hospitales, laboratorios, criaderos, centros hípicas, hipódromos, lienzos charros, zoológicos, unidades de conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

Con base en lo anterior, el egresado será capaz de orientar a los propietarios o responsables acerca de los cuidados y el compromiso que implica la convivencia con équidos, perros, gatos, fauna silvestre y el manejo de especies productivas, así como sobre la conservación, selección y aplicación de los programas preventivos de las enfermedades.

El proyecto del PUIMVZ plantea, en primera instancia, la formalización de cinco campos del conocimiento: Perros y Gatos, Équidos, Fauna Silvestre, Anatomopatología y Patología Clínica. Se estructuró con base en el diagnóstico de las necesidades para atender la demanda social, derivado de acuerdos colegiados de los claustros, y en la evaluación de los recursos humanos, económicos y físicos disponibles.

Objetivo general

Desarrollar la competencia médica, zootécnica o ambas en la práctica profesional, mediante la integración de los conocimientos adquiridos durante la licenciatura, el perfeccionamiento de las habilidades y la consolidación de las actitudes y valores propios del ejercicio de la medicina veterinaria y zootecnia para solucionar problemas generales o del primer nivel de atención.

Objetivos intermedios

1. Consolidar la capacidad de integración para prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades o resolver problemáticas zootécnicas al nivel de su competencia.
2. Fomentar la crítica y reflexión sobre la práctica profesional cotidiana.
3. Estimular la mejora continua, el estudio independiente y el trabajo colaborativo.

Capacidad

En cada campo de conocimiento, la oferta de plazas se determina con base en la infraestructura, la planta docente y la demanda de los servicios médicos y diagnósticos.

Así, en los años recientes, el número de plazas en Perros y Gatos se ha estabilizado en 32. La oferta ha variado en el resto de los campos de conocimiento, de modo que, en promedio, Équidos ha abierto 6 plazas, mientras que Fauna Silvestre, Anatomopatología y Patología Clínica, 2 plazas cada uno.

Perfil del docente

La formación de la planta docente es acorde con las necesidades de cada campo de conocimiento, ya que ésta es la misma que conduce el Programa de Especialización, cuyo Comité Académico evalúa para asegurar que la formación del profesor sea la requerida: grado académico (mínimo de especialista), experiencia y reconocida trayectoria en el área.

Todos los integrantes del núcleo académico cuentan con el grado de licenciado, especialista, maestro o doctor y con nombramientos de tiempo completo o de profesor de asignatura (A o B).

Infraestructura

La actividad teórica del Programa se lleva a cabo en aulas, mientras que la práctica, principalmente, en los tres hospitales veterinarios y en los dos laboratorios que pertenecen a la Facultad (y se ubican dentro de ella) y en clínicas móviles (también propiedad de la Facultad), centros hípicas y zoológicos.

Como apoyo para su actividad docente todos los profesores del Programa disponen de un cubículo y equipo de cómputo, y un equipo de videoproyección por cada dos profesores.

Los espacios disponibles para llevar a cabo las sesiones teóricas son salas de juntas –ubicadas dentro de los hospitales y laboratorios– y aulas de la Facultad, ambas, provistas con equipo de cómputo y de videoproyección. En los servicios donde es necesario, por ejemplo en salas de discusión de casos y quirófanos, se cuenta con pantallas para la proyección de imágenes, ya que la tendencia actual es el diagnóstico en versión digital.

Además, se cuenta con equipo de cómputo ubicado en salas y consultorios de los hospitales y en los laboratorios, donde los alumnos integran los expedientes electrónicos clínicos y diagnósticos, que constituyen la evidencia documental de la metodología llevada a cabo en cada caso. Asimismo, en los campos del conocimiento que lo requieren se cuenta con los dormitorios necesarios para las guardias rotatorias nocturnas.

Perfil de ingreso

Los aspirantes a ingresar al PUIMVZ deberán reunir características esenciales en los siguientes ámbitos:

Conocimientos

- Ser médicos veterinarios zootecnistas o médicos veterinarios con deseos de consolidar los conocimientos profesionales y de desarrollar las habilidades clínicas o zootécnicas que les permita aplicar una metodología enfocada a la solución de problemas.

Cualidades personales

- Disciplina, actitud crítica y reflexiva, proactividad, comunicación eficaz y deseos de brindar un mejor servicio, sustentado en valores, calidad y eficiencia.

Habilidades

- Competencias básicas de medicina o zootecnia en el campo de conocimiento de interés.

Perfil de egreso

Conocimientos

- Está capacitado para ofrecer servicios generales de medicina o zootecnia, así como para remitir con oportunidad y certeza los casos o problemáticas que requieran atención especializada.

Cualidades personales

- Actúa en forma crítica y reflexiva, y comprende holísticamente el concepto salud-enfermedad y la problemática zootécnica en el nivel y campo de conocimiento de su competencia.

Habilidades

- Dispone de una sólida metodología en el diagnóstico orientado a la solución de problemas y posee herramientas como el estudio independiente y el trabajo colaborativo.
- Ejerce su práctica profesional con calidad, principios éticos y alto compromiso social, con fundamento en el conocimiento científico, el respeto a la vida, la dignidad, los derechos del ser humano, de los animales y el ambiente.

Requisitos de ingreso

Presentar la siguiente documentación, en los plazos establecidos en la convocatoria anual:

- Título de médico veterinario zootecnista o médico veterinario.
- Carta de exposición de motivos.
- Aprobar el proceso de selección (coordinado por la correspondiente Comisión de Admisión).
- Otros (de acuerdo con el campo de conocimiento).

Requisitos extracurriculares

- Certificado médico de salud expedido con una antelación máxima de 30 días.
- Contar con un seguro de gastos médicos contra accidentes.

- Firmar la carta de deslinde de responsabilidades de la institución.
- Comprobante de vigencia de vacunación de rabia, tétanos y otros (cuando corresponda).
- Otros (de acuerdo con el campo de conocimiento).

Requisitos de permanencia

- Obtener calificaciones aprobatorias en todos los módulos.
- Cumplir con la totalidad de las actividades previstas en cada módulo, que incluyen revisión biblio-hemerográfica, guardias (nocturnas y de fin de semana) y presentación de seminarios. Así como estudio de casos clínicos, discusión de casos clínicos, práctica clínica, o bien, evaluación y resolución de problemáticas de manejo, genéticas, reproductivas, administrativas o nutricionales.
- Apegarse a los reglamentos internos de la Facultad y del departamento o centro que coordine el campo de conocimiento involucrado.

Requisitos de egreso

- Cursar y aprobar, en los plazos establecidos, la totalidad de los módulos.
- No adeudar equipo, materiales, revistas, libros a la Facultad ni al departamento o centro correspondiente.

Estructura y organización académica

Los contenidos programáticos del PUIMVZ están organizados en módulos integrados en un sistema rotatorio. Esto significa que se emplean determinadas áreas, secciones o servicios del hospital, centro o departamento para abordar los diferentes temas que conforman cada módulo y, de esta manera, cumplir cabalmente los objetivos de aprendizaje.

La eficiencia del sistema rotatorio depende de que los diferentes módulos carezcan de seriación, pues sólo así se logra la distribución equitativa de los internos, que permite la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje y la operación continua del hospital o centro.

PROGRAMA ÚNICO DE INTERNADO EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Campo de conocimiento: Anatomopatología

PROGRAMA ÚNICO DE INTERNADO EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA					
CAMPO DE CONOCIMIENTO: ANATOMOPATOLOGÍA					
Módulo	Horas			Duración	
	Semana		Total		
	40		960	Días hábiles (≈)	Semanas (≈)
	Teóricas	Prácticas			
Introducción a la Patología	8	32	960	120	24
Patología Diagnóstica	8	32	960	120	24

Campo de conocimiento: Équidos

PROGRAMA ÚNICO DE INTERNADO EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA					
CAMPO DE CONOCIMIENTO: ÉQUIDOS					
Módulo	Horas			Duración	
	Semana		Total		
	40		280		
	Teóricas	Prácticas		Días hábiles (≈)	Semanas (≈)
Zootecnia	8	32	280	35	7
Imagenología	8	32	280	35	7
Aparato Locomotor	8	32	280	35	7
Medicina Interna en Campo	8	32	280	35	7
Medicina Interna en Hospital	8	32	280	35	7
Cirugía y Anestesia en Campo	8	32	280	35	7
Cirugía y Anestesia en Hospital	8	32	280	35	7

Campo de conocimiento: Fauna Silvestre

PROGRAMA ÚNICO DE INTERNADO EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA					
CAMPO DE CONOCIMIENTO: Fauna Silvestre					
Módulo	Horas			Duración	
	Semana		Total		
	40		960		
	Teóricas	Prácticas		Días hábiles (≈)	Semanas (≈)
Medicina de Animales de Compañía no Convencionales	10	30	960	120	24
Medicina de Animales de Zoológico	10	30	960	120	24

Campo de conocimiento: Patología Clínica

PROGRAMA ÚNICO DE INTERNADO EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA					
CAMPO DE CONOCIMIENTO: PATOLOGÍA CLÍNICA					
Módulo	Horas			Duración	
	Semana		Total		
	40		960		
	Teóricas	Prácticas		Días hábiles (≈)	Semanas (≈)
Hematología	8	32	960	120	24
Bioquímica clínica	8	32	960	120	24

Campo de conocimiento: Perros y Gatos

PROGRAMA ÚNICO DE INTERNADO EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA					
CAMPO DE CONOCIMIENTO: PERROS Y GATOS					
Módulo	Horas			Duración	
	Semana		Total		
	40		256		
	Teóricas	Prácticas		Días hábiles (≈)	Semanas (≈)
Medicina Interna de Perros	8	32	256	32	6
Medicina Interna de Perros y Gatos	8	32	256	32	6
Urgencias y Terapia Intensiva	8	32	256	32	6
Imagenología	8	32	256	32	6
Ortopedia	8	32	256	32	6
Tejidos Blandos	8	32	256	32	6
Anestesia	8	32	256	32	6
Neurología y Rehabilitación	8	32	256	32	6

Estrategias didácticas

A continuación se describen cada una de las estrategias consideradas en este documento.

Revisión biblio-hemerográfica

Estudio autodirigido de la literatura básica y complementaria correspondiente a cada tema.

Discusión grupal de temas

Exposición y análisis de la literatura revisada, con el equipo de trabajo.

Estudio de casos clínicos

Revisión sistemática de expedientes y casos clínicos relativos a un tema.

Discusión de casos clínicos

Exposición, tras un *estudio de casos clínicos*, para su análisis con el equipo de trabajo.

Seminario

Análisis exhaustivo de un caso clínico (con el equipo de trabajo), apoyado de la respectiva revisión de literatura, y su posterior exposición en una sesión plenaria abierta.

Práctica clínica

Atención cotidiana de casos clínicos, aplicando la metodología de resolución de problemas.

Colaboración en proyectos de investigación

Participación asistencial en atención de casos clínicos o actividades correspondientes a proyectos de investigación dirigidos por tutores.